

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Agricultura y Agua

7116 Anuncio por el que se hace pública la Resolución de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se otorga autorización ambiental integrada para un proyecto de ampliación de explotación porcina de cebo hasta una capacidad de 6.000 plazas, ubicada en paraje Las Pernegueras, polígono 3, parcela 56, diputación de Cañadas del Romero, término municipal de Mazarrón, expediente 1939/07 AU/AAI, a solicitud de Manuel Victoria Victoria, con DNI 23214122-S.

A los efectos previstos en el artículo 23 de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, se hace público que mediante Resolución de esta Dirección General, de fecha 25 de mayo de 2015, se ha otorgado Autorización Ambiental Integrada para un proyecto de ampliación de explotación porcina de cebo hasta una capacidad de 6.000 plazas, ubicada en paraje Las Pernegueras, Polígono 3, Parcela 56, Diputación de Cañadas del Romero, en el término municipal de Mazarrón (Murcia), a nombre de Manuel Victoria Victoria, DNI 23214122-S.

El contenido de la Resolución y la información relativa al expediente pueden consultarse en las dependencias del Servicio de Gestión y Disciplina Ambiental de la Dirección General de Medio Ambiente, sito en C/ Catedrático Eugenio Úbeda Romero, n.º 3, 4.ª planta, Murcia. La Resolución está igualmente disponible en la página web [http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=6403&IDTIPO=100&RASTRO=c511\\$m2729](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=6403&IDTIPO=100&RASTRO=c511$m2729), a partir del día siguiente a la publicación del presente Anuncio.

Murcia, 26 de mayo de 2015.—La Directora General de Medio Ambiente, M.ª Encarnación Molina Miñano.